PALMA - MALLORCA
N.º 1826 — AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

VIERNES 16
OCTUBRE 1908

Opinión

BUENA INICIATIVA

Un grupo de amigos—un poco idealistas, afortunadamente—han fundado en el «Círculo de Bellas Artes» una cátedra de declamación. Llegan las noches de invierno, interminables. Se busca ya, como un refugio, la charla de la «peña» favorita. ¿Que ocasión más oportuna que esta para realizar ese propósito tanto tiempo acariciado?

Será una distracción agradable y un entretenimiento provechoso.

Existe mucha gente que descifra sin dificultad cualquier escrito; pero encontrareis muy poca que lea á la perfección. Nosotros hemos escuchado como poetas ilustres destrozan sus poesías al leerlas. Hombres muy amenos en su conversación nos han hecho dormir al recitar. Mujeres, muy expresivas en su charla, nos han crispado los nervios al leer alguna prosa bella con el tono cantarin aprendido en el colegio en que se instruyeron. Nos explicamos muy bien el pánico que entre la gente produce el anuncio de una lectura. Más que temor á una obra mediocre es miedo á una lectura insoportable.

En nuestros colegios muy á la moda, donde tanto se pretende enseñar, no se sabe ni leer tan siquiera. La lectura viene á ser en ellos como la expresión de lo que es nuestra enseñanza. En el tonillo gangoso, monótono y lúgubre de nuestros colegiales se refleja nuestro sistema pedagógico rutinario y opuesto de toda iniciativa y espontaneidad.

•

Los fundadores de la cátedra de declamación deben persistir en su idea. No se trata de hacer de cada discípulo un maestro. La declamación es un arte para el que no todos tienen condiciones idénticas. Ni los preceptos de Legouvé, ni las observaciones de Talma y Romea son capaces por si solos de formar un lector excelente.

Son necesarias cualidades físicas é intelectuales: la voz, la compenetración con lo que se lee, y más aún con el pensar y el sentir del literato. Pero, así y todo, mucho puede conseguirse. Si hay voluntad y gusto, saldrá de esa cátedra lo que en nuestras escuelas no se consigue: lectores correctos y claros. Y además, las excepciones, los discípulos distinguidos, que algunos habrá seguramente.

•

La labor del señor Crespo podría ser complementada por un procedimiento que en nuestra opinión sería muy provechoso. Además del señor Crespo, convendría invitar á dar lecturas en el «Círculo de Bellas Artes» á las personas maestras en leer. Así los discípulos podrían comparar y guiarse por la experiencia y sistemas de los buenos declamadores.

Aquí tenemos al poeta señor Alcover que es, además de un gran escritor, un lector admirable. ¡En cuantas ocasiones, después de escucharle leer, nos hemos lamentado que sus lecturas nó sean más frecuentes! En Mallorca pasa largas temporadas Santiago Rusiñol, uno de los hombres que en España leen con más expresión y más acierto. En sus manos desaparece la página escrita, para dejar paso á la vida hecha dolor, hecha alegría, cariño, sarcasmo, piedad...

Y así otros que, de seguro, no nos negarían su cooperación.

INDEPENDENCIA MENTIDA

Opinión

Creo que el Sr. Jaurés tiene razón cuando dice:

«Es cruel el pensar que Bulgaria temporizaba bajo el régimen de Habdul-Hamid, y que hoy, sin preocuparse de las graves cuestiones interiores que crea á los instauradores de la libertad turca, se apresure febrilmente, ásperamente, á proclamarse independiente. Y también es cruel el pensar que Bulgaria no piensa solamente en asegurar la independencia de su vida nacional, sino también en instalarse como conquistadora en Macedonia, y que por eso, principalmente, suscite dificultades á la nación turca, apenas libertada de su yugo secular.»

El Sr. Jaurés pudo añadir que no se ve la independencia de un pueblo que empieza par imponerse voluntariamente un Zar y elige para desempeñar este cargo—ridículo en un país insignificante—á un camandulero como el Príncipe Fernando, el cual podrá ser un estadista de gran raza, pero también resulta un intrigante sin escrúpulo y un aprovechado que desde hace veinte años está á la que salta, pareciéndole buenos todos los medios para satisfacer su ambición de mando, su afán de endiosamiento. Entre el antiguo tirano Habdul-Hamid, que, quebrantado por la Revolución turca, ha tenido que claudicar, doblando el pico, y el nuevo Zar, que con toda suerte de engreimientos y sin ninguna clase de quebrantos empieza á mandar, preferible es aquél para la causa de la libertad.

El golpe amañado por el Príncipe Fernando y el Emperador de Austria, con el visto bueno del Kaiser, no va enderezndo al corazón, moribundo, del Sultán, sino más bien al corazón, naciente, de la revolución turca.

Pasaron los tiempos de pagarse de palabras hueras. Nada significaba la de independencia cuando se escribe al pie del retrato de un matarife que lleva chafarote al cinto y estrella de Zar en un morrión felpudo, y que representa, dentro y fuera del pueblo que se ha adjudicado porque sí, las aspiraciones del partido militarista.

La independencia que consiste en salir del sultanato para entrar en el zarismo, es una irrisión y un infundio.

Luis Bonafoux

Sección elocuente

Los que tachan de jacobinos y hasta de cursis, á los liberales de España deben leer y aprender la lección elocuente que acaba de dar á España la Asamblea insular de Filipinas.

Autorizada por el gobierno de los Estados-Unidos, ha dictado la Asamblea una ley encaminada á regularizar la inmigración y estancia de frailes en aquel archipiélago. Lo que España no quiso hacer lo realiza hoy el gobierno de Filipinas, con el beneplácito de una gran nación, su metropoli, que marcha á la cabeza de los pueblos cultos.

He aquí los principales artículos de la nueva ley:

. . . .

Art. 4.º El pretexto de la enseñanza, de la caridad ó el de fines científicos no los librará á dichas Corporaciones religiosas ó frailes de quedar sujetos á las disposiciones de la presente ley.

Art. 5.º Todo fraile, al desembarcar en cualquier puerto de las islas Filipinas, pagará, en concepto de derechos de entra, la cantidad de 500 pesos, moneda filipina cuya cantidad será exigible por el administrador de Aduanas ó por los tesoreros municipales.

. . . .

Art. 8.º El fraile ó frailes que se negaren á hacer efectivo el impuesto de entrada, después de haber sido requeridos debidamente al pago del mismo, serán castigados con prisión no menor de seis meses ni mayor de un año ó multa no menor de 500 pesos ni mayor de 1.000, ó con ambas penas, á discreción del Tribunal.

. . . .

Art. 11. Todo fraile residente en alguna de las provincias organizadas bajo las previsiones de la ley estará obligado á pagar á la Tesorería provincial respectiva la cantidad de 1.000 pesos en moneda filipina, cuyo pago deberá ser hecho por anualidades y dentro del mes de Enero de cada año.

. . . .

Art. 13. Las cantidades cobradas en tal cepto por los tesoreros provinciales ingresarán en la Tesorería de la provincia respectiva y constituirán un fondo especial para ser gastado á discreción de la respectiva Junta provincial en socorro de los damnificados por incendios generales, bagnios, inundaciones, terremotos, hombres, peste, epidemia y otras calamidades públicas, ocurridas dentro de los límites de la provincia respectiva.

. . . .

Art. 15. El fraile ó frailes que se negaren á hacer efectivo el pago del impuesto creado por el art. 11 de esta ley, dentro del plazo fijado en el mismo, ó que dejaren de dar cuenta de su residencia en la forma y en los casos previstos en el artículo anterior, serán castigados con prisión no menor de seis meses ni mayor de un añ , á discreción del Tribunal.

Art 16 Cualquier fraile que, intentado burlar las disposiciones de esta ley, usare dizfraz ó se atribuyera carácter, cargo, profesión ó personalidad distinta de la que realmente tiene ó hiciera alguna declaración ó manifestación falsa, una vez descubierto, será castigado con prisión no menor de un año ni mayor de dos ó multa no menor de 500 pesos ni mayor de 1.000 ó con ambas penas, á discrección del Tribunal.

. . . .

Art. 21 Toda Corporación religiosa pagará anualmente al Tesoro de las islas Filipinas las cantidades que se fijan en la siguiente escala, teniendo en cuenta el número de miembros de que ésta se compone.

De 2 á 10 miembros, 2.000 pesos; de 11 á 25, 5000; de 26 á 40, 10.000, de 41 á 80, 15.000: de 81 en adelante 20.000; entendiéndose que dichas cantidades deberán ser pagadas en moneda filipina y dentro del mes de Enero de cada año.

Art. 24. El provincial, rector ó jefe de una Corporación religiosa en las islas Filipinas que dejare de cumplir con alguno de los deberes que le son asignados en la presente ley, ó que á sabiendas hiciere alguna manifestación errónea ó declaración falsa en los casos en que tal manifestación ó declaración le sea exigible, será castigado con prisión no menor de dos años ni mayor de cinco ó multa no menor de 5.000 pesos ni mayor de 10.000, ó con ambas penas, á discreción del Tribunal.



¡Tarjeta postal

A escribirte aquí me avengo
y en grave apuro me pones,
porque no hay espacio y tengo
que meterme en los rincones.

Más de ellos sacarme puedes
y á hacer que cante victoria
si á mí recuerdo concedes
un rincón en tu memoria.

Carlos Caño

IDEAS

Debe amarse al padre si es bueno y sufrirle si es malo.

Seneca

El corazón es la piedra angular de la naturaleza húmana.

Monlan

Los obreros pensionados y el servicio militar

De acuerdo con lo informado por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que con caracter general, se observen las siguientes reglas:

1.ª Los obreros pensionados por el Estado para ampliar sus conocimientos en el extranjero y que se hallen sujetos á las operaciones del reclutamiento para los efectos del servicio militar, serán tallados y reconocidos en la forma prescrita en el art. 95 de la ley, remitiendo los cónsules el certificado correspondiente á las Comisiones mixtas respectivas.

2.ª A dicho certificado deberá acompañarse otro en que se haga constar la calidad de obrero pensionado, del mozo interesado y el tiempo que le reste terminar sus estudios.

3.ª Las Comisiones mixtas, en vista de ambos certificados, acordarán la suspensión de los demás operaciones del reemplazo, haciéndolo constar así en el expediente del mozo.

4.ª Los certificados de que tratan las reglas 1.ª y 2.ª de esta real orden serán remitidos por los cónsules en el mes de Marzo de cada año, mientras dure la pensión.

5.ª Terminada ésta deberán presentarse los mozos ante las Comisiones mixtas para ser tallados y reconocidos por los médicos y talladores de las mismas. Con el resultado de ambas operaciones y con los certificados que obren en el expediente del mozo, la Comisión resolverá lo que proceda en cada caso, exigiendo además las consiguientes responsabilidades, si las hubiere.

6.ª Los mozos de que se trata se incorporarán al primer reemplazo que se verifique, cumpliendo en él todo el tiempo de servicio en filas que le corresponda.

INCIDENTES CURIOSOS

Los reyes y los automóviles

En nuestros dias, desde el Kaiser al Emperador de China, todos los jefes de Estado del mundo usan el automóvil. Como es natural, su calidad de Soberanos ó Príncipes no evita que estén expuestos á los mismos percances que los demás automovilistas; apenas habrá un solo miembro de familia Real que no haya sufrido alguno.

El rey de Inglaterra que durante ocho años ha sido un verdadero entusiasta del auto, es tal vez el que menos peripecias ha pasado, lo cual habla muy alto en favor de sus motoristas. Su único percance de alguna importancia ocurrió en el otoño de 1906, al ir á las carreras de caballos, cuando el automóvil derribó á un transeunte y le produjo algunas lesiones. El duque de Connaught, hermano de Eduardo VII, no ha tenido tanta suerte. Un día que salía de Edimburgo, donde había estado presenciando una revista, su automóvil chocó contra un carromato y quedó destrozado, saliendo el duque con algunas heridas graves.

El más atrevido de los automovilistas regios es el duque de los Abruzzos, hijo de D. Amadeo de Saboya y primo del rey de Italia. Hace seis años se dedicó al deporte automovilista con gran entusiasmo, y habiendo comprado un automóvil muy lijero, el conde Cottetti le desafió á un carrera. Esta se celebró en Noviembre de 1902 entre Turin y Bolonia. El tiempo estába húmedo, y el suelo resbaladizo. Cuando iba á cien kilómetros por ahora, el automóvil del duque de los Abruzzos patinó en una curva muy brusca y fué á parar contra una piedra kilométrica. Juzguese como seria el golpe cuando la piedra salió volando y fué á parar á treinta metros. Por supuesto, el automóvil quedó hecho polvo, y fué un verdadero milagro que el duque saliese sin más averia que una lesión en una pierna.

La primera vez que el príncipe heredero de Grecia quiso guiar un automóvil estuvo á punto de matarse. Bajaba un camino en cuesta bastante rápida, cuando el vehículo se desvió á un lado y cayó en una cuneta de dos metros de profundidad. Cuando recogieron al Príncipe, estaba sin conocimiento y con la cara y el cuello llenos de heridas. Dos amigos que le acompañabas salieron tambien llenos de heridas y contusiones, y por si todo esto no era bastante, los caballos de un coche donde venia la esposa del Príncipe se espantaron al ver caer el automóvil y estuvieron á punto de despeñarse con el carruaje y su propietaria.

De todos los reyes actuales, el primero que montó en automóvil fué Leopoldo de Bélgica; la historia de sus percances llenaria un tomo.

En cierta ocasión, el automóvil de Leopoldo se rompió en el camino de Ledeghem, y como el motorista viese acercarse á un agente de policia, le dijo:

—Haga usted el favor de buscarme un caballo para que lleve hasta el pueblo el automovil de S. M.

—¿El automovil de quién?—preguntó el policía.

—De S. M, del Rey de los belgas.

El agente quedó un momento pensativo, y luego, con aire de persona que no se deja engañar facilmente, dijo:

—Todos los «chauffeurs» dicen lo mismo. Vaya usted y busque usted el caballo.

El Rey de España no ha sufrido hasta ahora ningún percance serio en sus automóviles, que son numerosos.

Estadística interesante

Los cuadros del Museo del Prado

La dirección del Museo de pinturas ha remitido á la superioridad una relación del número de copias en él ejecutadas durante el año de 1906 á 1907, que expresa los autores copiados y la nacionalidad de los copiantes.

El número de copias ejecutadas durante el expresado año, asciende á 1.271, correspondiendo 1.011 á españoles y 260 á extranjeros.

El dios es Velázquez, de suscuadros, se hicieron 510 copias. Siguen: Murrillo, con 194 copias; Goya, con 178; Greco, co 37; Van-Dick, con 37; Ribera, con 52; Tiziano, con 66; Rúbens, con 38; Rafael, con 12; Menéndez, con 14; Pablo Vos, con 4; Veronés con 3; Tintoretto, con 9; Tiepolo, con 7; Teniers, con 2; Moro, e; Vicente López, con 4; Meng, con 6; la Escuela veneciana, con 8; la Francesa, con 8; la Flamenca, con 3; Alonso Sánchez Coello, con 3; Brueghel, con 3.

De las 260 copias hechas por extaanjeros son: de Velázquez, 212: de Goya, 19; de Murillo, 8; de Tiziano, 5; de Tintoretto, 4; de Rubens, 3; de Bartolomé Perez, 2; de Greco, 1; de Ribera, 1; de Rafael, 1; de Van-dike, 1; de la Escuela veneciana, 1, y de Meng, 1.

Los copiantes extranjeros de Velázquez, que como queda dicho hicieron 212 copias de las obras del gran maestro se dividen por nacionalidades en esta forma: Los alemanes hicieron 120 copias; las norteamericanos 33; los austriacos, 15; los ingleses, 15; los franceses, 12; los japoneses, 6; los noruegos, 5; los rusos, 4; italianos, 1.

De Goya hicieron los alemanes 14 copias; los ingleses, 2; los norteamericanos, 2; rusos, 1.

De Murillo los japoneses, 4; los norteamericanos, 2; polacos, 1; rusos, 1.

De Tiziano hicieron los alemanes dos copias y otras dos los ingleses. De Tintoretto, dos, los norteamericanos y otras dos los franceses. A Rubens, lo copiaron un francés, un norteamericano y un alemán. Las dos copias de Bartolomé Pérez fueron hechas por franceses. Un inglés copió á Ribera; un alemán á Rafael; un frances á Van-Dick; un norteamericano copió de la Escuela veneciana y un francés á Meng.

A los viticultores

Manifiesto

Las Cámaras Agrícolas de Reus, Falset, Noya y Montblanch han publicado un manifiesto dirigido á los viticultores, en el cual se dice lo siguiente:

«Hemos creido siempre que, así como es de extricta justicia el gravar los alcoholes no vínicos con 30 pesetas ó más el hectólitro, todo impuesto al viticultor por destilar todo ó parte de sus vinos es injusto, porque al hacerlo no aumenta el productor su riqueza, sino al contrario; no elabora un producto, sino que lo separa, como el que trilla ó muele sus olivas; es antieconómico porque mata la riqueza sobre que incide; es poco financiero porque grava un producto que ha de ser, como en otros tiempos fué, artículo de exportación; es de recaudación dificilísima porque no puede evitarse la defraudación, tentadora, cualquiera que sea la cuantía del impuesto; es de escaso producto neto, porque 5.000 destilerías que hay en España exigen un verdadero ejército de empleados, cuyos sueldos han de absorber gran parte de lo recaudado; es vejatorio, porque sin relación con la cuantía, la burocracia, siempre la misma, con todas sus secuelas, han de impedir al propietario destilador casi toda acción con la forma que harto sabemos da, en la práctica, á la fiscalización».

«Es más: Estamos firmemente persuadidos de que en el hecho de no extinguirse la defraudación por módico que sea el impuesto, habrá de escudarse el Gobierno para acudir al arriendo ó subrogación, mucho más si ese Gobierno es de un partido turnante, alguno de cuyos prohombres parece estar interesado personalmente en ello».

«Convencidos, como se ha dicho, de que todo impuesto fracasará, aún el módico propuesto en Julio, si el Gobierno—supongámoslo—un día lo aceptare, y á los pocos años, no sin un aumento gradual y constante del tipo, que sería candidez no esperar de los hacendistas al uso, viniera el fracaso, ¿qué contestaríamos cuando el ministro nos atribuyese éste y el pueblo nos inculpare de poco previsores?«

«En resumen: La vinicultura española ha de adoptar como enseña y última finalidad de sus batallas en la cuestión alcoholera, la libertad absoluta de destilación de los vinos por el cosechero y mediante contribución industrial para el que los destile después de adquiridos del productor y un impuesto á lo menos de 30 pesetas por hectólitro de alcohol no vínico; que á viticultores y ministros se ha de predicar constantemente esta aspiración; que en tanto la fuerza del pueblo ó la convicción de los gobernantes no la impongan, debemos trabajar ahincadamente para obtener en las leyes de alcoholes futuras, las mayores ventajas posibles en la rebaja del tipo del impuesto, en supresión de devoluciones, en simplificación de la ley y reglamento, etc., aceptándoselas sólo como á mal necesario y sin perjuicio de imponer, tan luego juzguemos todos llegado el momento, la supresión de todo impuesto al alcohol vínico, y que no hay derecho á pensar que las Cámaras, cuya representación llevan los firmantes, intenten á sabiendas, por acción ni por omisión, dañar jamás, directa ni indirecta, próxima ni remotamente, á la viticultura española».



Ir por lana...—El yankis «destructores»

Hace poco días que un diputado francés, se dirigió á un kiosco de periódicos y adquirió una revista, quedando distraidamente el bolsillo de plata en el gaban.

Un bolsillero, en traje de ciclista, sin duda para no inspirar sospechas, vió al representante del pueblo y se apoderó con facilidad suma del bolsillo, corriendo luego para ponerse á salvo.

Pero el ratero no había contado con la huéspeda, y es que un periodista, provisto de una máquina fotográfica, se apercibió de la operación del randa, sacando una instantánea en el preciso momento en que sustraía el bolsillo.

Obtenida una prueba, el periodista la entregó en las oficinas de Policía, pudiendo así los agentes detener al ladrón que es uno de los más distinguidos bolsilleros de París.

El periodista entregó después al caballlero robado una instantánea lujosamente colocada en un marco y el caballero agradecido regaló al periodista 500 francos.

En una de las últimas sesiones del Congreso norteamericano de educación nacional celebrado en Cleveland, un eclesiástico presentó un importante estudio acerca de la cuestión indiana, según el cual el tratamiento que por parte del gobierno de la Unión reciben los pieles-rojas, constituye la mayor de las vergüenzas. Se les obligó al abandono de su lengua maternal, paralizando así el desarrollo de su inteligencia. El sistema practicado por los Estados Unidos equivale á acabar con el alma popular de los indios. Se pone el mayor empeño en rematar con las tradiciones artísticas y poéticas de los desdichados pieles-rojas; á sus melodías nativas se las ha sustituído con canciones de café-concierto neoyorkinas.

El gobierno norteamericano procede metódicamente al embrutecimiento de la antigua raza, y el más elemental espíritu de justicia solicita un comportamiento más humano.

Si el remedio no se aplica pronto, la noble raza habrá desaparecido por completo.

CANDIDATOS

Hablemos de Taft

Catorce mil entusiastas republicanos miembros principales del inmenso partido que llevó á Roosevelt al más alto puesto de la República norteamericana, reuniéronse en asamblea en la enorme sala del Colyseum de Chicago, para proclamar á Taft como futuro presidente de los Estados Unidos.

William Howard Taft, «pacificador» de Filipinas, exmagistrado y exministro de la guerra, es alto, grueso, simpático, agradable, revestido de una popularidad creciente y en posesión de un espíritu dúctil, reposado é irónico, que le hace aparecer como un peligroso luchador parlamentario, no obstante su mediana elocuencia.

Taft discutía en una ocasión con un formidable enemigo político que le atacaba ruda y despiadadamente; era el tal un demócrata que agitábase al hablar, iracundo, vociferando hasta enronquecer.

Taft oía el chaparrón impasible.

Llega un momento en que la fatiga ahoga al belicoso enemigo de William, su voz se extingue y al fin se detiene, jadeante.

Taft se levanta entonces, bonachón y sonriente. Alargando una elegante caja de pastillas de eucaliptus y dice á su terrible adversario.

—Vamos, querido amigo; tome y tranquilícese, descansando un momento. Yo preparo mi discurso entretanto y usted almacenará nuevos y contundentes argumentos para aplastarme cuando volvamos á empezar.

Taft es íntimo de Roosevelt: como éste, odía los «trusts» y está dispuesto á ser el continuador de su política presidencial.

Cuando el famoso conflicto de California con el Japón, Taft, como su amigo «Teddy» Roosevelt, se puso frente de los Estados del Oeste de la Unión. California, que aún se considera seriamente amenazada del peligro amarillo, no olvidará á buen seguro la actitud de Taft cuando llegue el momento de depositar los votos en la urna.

Quien es Bryan

Doce mil demócratas, reunidos en Denver, le aclamaron como candidato á la elección presidencial.

Elocuentísimo, dotado de una imaginación viva y fértil, William Jennings Bryam ha sido antes que aspirante á la presidencia de la República, labrador, periodista y orador de propaganda política. No ha ejercido jamás cargo público alguno.

Bryan, considerado en la actualidad como al hombre más elocuente de los Estados Unidos, es hijo de un pobre granjero de Far West, y aprendió á leer en los breves ocios que le dejaba la ruda labor del campo.

El trabajo de las tierras que heredó de su padre, su valiente pluma y sus *tournées* de conferenciante político le conquistaron, primero una posición envidiable, y más tarde una cuantiosa fortuna.

Bryan, como su adversario Taft, tiene una debilidad manifiesta. Gusta de hacer frases «que queden».

Cuando en las anteriores elecciones luchaba con Roosevelt, por el Gobierno de la República, el tren especial en que Bryan hacía su propaganda paróse ante una estación en la que estaba detenido el tren electoral del hoy presidente.

Bryan divisó á Roosevelt dirigiendo la palabra desde su vagón á un grupo de electores que había en los andenes.

—¡Amigo Teddy!—le gritó.—¡Parece que esa voz no anda todavía muy fatigada!

—¡Ah, Willy!—respondió Roosevelt, suspendiendo su perorata.—¡Está, desgraciadamente, tan débil como un programa demócrata! ¿Y la vuestra?

—¡Ah, querido Teddy! ¡Tan falsa como una promesa republicana!

En la Convención de Denver, donde Bryan fué proclamado candidato de los demócratas, declaró el antiguo periodista quo no se entretendía, como Roosevelt, en luchar contra los *trusts*, sino que iría más allá, reglamentando el precio de todas las mercancías que se consumen en la Unión y modificando la política aduanera actual, útil solamente para enriquecer á los «reyes» industriales de todas clases.

—¡Nada de imperialismo! — decía Bryan á sus correligionarios.—¡Nada de gastos gigantescos para el Ejército y la Marina! ¡Oidlo bien, electores: Uno de mis primeros actos como presidente de los Estados Unidos será reconocer la independendencia de Filipinas, sustituyendo la saberanía de ahora por un protectorado paternal, que cesará asimismo el día en que las potencias se muestren de acuerdo en el reconocimiento de la neutralidad del archipiélago!

No obstante este espíritu enemigo de aventuras belicosas, Bryan, presidente, hubiese declarado la guerra al Japón cuando el conflicto de California, porque la lucha contra la inmigración amarilla cae de lleno en el programa proteccionista de los demócratas.

Crónica sensacional

Dramas del amor

En la calle de Cassanova, de Barcelona, ocurrió el lunes un sangriento suceso del cual resultó una moza gravemente herida y un sujeto muerto por sí mismo.

A eso de las ocho de la mañana pasaba por la calle de Casanova la agraciada joven Mercedes Fuster Casals, de 25 años, domiciliada en la calle de las monjas, 19, 3.°, acompañada de Ramona Costa Sala, de 26 años.

Ambas jóvenes son obreras tejedoras que habían salido de sus casas para recorrer varias fábricas á fin de hallar trabajo, y cuando volvían de un establecimiento fabril y bajaban por la calle de Catanova les salió al paso un sujeto de 32 años llamado Juan de Dios Pons, domicilio en la plaza Rovira, de Gracia, el cual había sostenido relaciones amorosas con la joven Mercedes Fuster, haciendo con ,ella vida común durante algún tiempo, hasta que la chica acabó aque la vida por el mal comportamiento de Pons. Este intentó varias veces reanudar los amoríos, pero la muchacha se negó otras tantas en vista de la mala vida de su examante.

Así las cosas ayer mañana se apostó en las inmediaciones de la casa de Mercedes, á la cual siguió en su peregrinación en busca de trabajo, hasta que creyó oportuna la ocasión para poner en práctica los siniestros planes que había concebido. Al llegar al referido punto Pons atajó el paso á las dos muchachas y encarándose con Mercedes, díjola algunas palabras y, casi simultáneamente, la asestó dos terribles puñaladas en los costados con una faca de grandes dimensiones. La muchacha sostúvose unos momentos en pie conteniéndose con las manos la sangre que salía á borbotones por ambas heridas, hasta que, desfallecida, cayó en tierra exánime, al parecer.

La otra mujer, al darse cuenta de lo ocurrido, prorrumpió en gritos en demanda de auxilio, que atrajeron al lugar del suceso á varios transeuntes y agentes de la autoridad. Antes de que éstos pudieran detener al agresor, éste sacó un revólver del bolsillo y se disparó un tiro en la sien derecha. La muerte del criminal fué inmediata.

Mientras se avisaba al Juzgado para que procediera al levantamiento del cadáver la joven Mercedes Fuster era llevada al Dispensario de la calle d Sepulveda, donde se la curó de primer momento las heridas que presentaba, una de pronóstico reservado en el costado derecho y otra grave en el izquierdo, al nivel del quinto espacio intercostal.

Después de ser convenientemente asistida fué trasladada al Hospital Clínico.

Reunión

En la útima reunión de la Junta directiva de la Cámara de Comercio, présidida, por don Ricardo Roca, se trató de lo siguiente:

Fué aprobada el acta de la sesión anrior.

Diose cuenta á la Junta de la renovación de las Directivas de las Cámaras de Soria y Montevideo; de haber sido invitada la Presidencia á los actos de apertura de curso en el Instituto general y Técnico, Escuela Superior de Comercio y Escuela elemental de Artes Industriales; de los saludos atentamente correspondidos á los nuevos ministros de Fomento y Hacienda, señores Sánchez Guerra y González Besada; de los datos comerciales facilitados á los señores Gerardo Aza y C.ª, de Oviedo, y á la casa editorial de «Dues and Charges on Shipping in Foseis Posts», de Londres; del recibo de la notable «Memoria» d don Francisco de Semir, Delegado de Hacienda, sobre recaudación en Baleares; del proyecto de constitución en Barcelona de una sociedad «Unión de fabricantes para la exportación»; de los ofrecimientos del Banco español del Río de la Plata y del Banco Vasco Asturiano del Plata; del proyecto de la Cámara de Comercio de Vitoria de establecer una sección especial dedicada á proporcionar informes comerciales á sus asociados, y de la comunicación de gracias del ferro carril Palma-Sóller, por la intervención de esta Cámara en las gestiones para conseguir que sea incluída la obra en la ley de ferrocarriles secundarios

Vista una moción de la Cámara de Cádiz, se acordó adherirse á la solicitud al señor Ministro de Marina, para que se conceda á las Cámaras de Comercio representación en la Junta consultiva de Navegación y Pesca marítima.

Seguidamente el señor Presidente enteró á la Junta:

1.° De haber remitido al compañero de Junta D. Benigno Palos, representante de la Cámara en el Congreso Nacional de Zaragoza, la tarjeta de congresista y el proyecto de dictamen de la Cámara de Madrid, sobre el Cuestionario que ha de discutirse.

2.° De haber gestionado con el Banco de España, que cesara la restricción con que entrega billetes en los pagos, cuya medida es ineficaz para contener la afluencia de plata en el Banco y solo produce molestias al comercio y al personal de las oficinas.

3.° De haber trasladado á la «Isleña Marítima» una comunicación de la Cámara de Alicante, rogando la intervención de la nuestra para conseguir que los vapores prorroguen la salida de aquel puerto tres horas mas sobre los actuales itinerarios con objeto de hacer las operaciones de embarque con mayor comodidad.

A petición del círculo de Bellas Artes de Madrid se acordó, adquirir un ejemplar del Album artístico literario que ha publicado en ocasión del primer centenario de la guerra de la Independencia.

Se acordó, tambien, adquirir un sello de franquicia postal, arregladamente á lo dispuesto en el R. D. de 23 de Septiembre y la Real orden de la Dirección general de 28 del mismo mes.

Finalmente, dió cuenta la Presidencia de haber rogado por telégrafo al ministro de Fomento, que en los estudios de creación de una línea marítima regular entre Barcelona, posesiones del Norte de Africa, Marruecos y Canarias se tuviera en cuenta la necesidad de establecer una escala en Palma; y habiendo recibido contestación satisfactoria del Ministro se acordó ampliar la iniciativa, recomendando la adopción de conclusiones favorables en el Congreso Africanista que ha de celebrarse en Zaragoza, al cual se halla adherida la Cámara, y que tan luego como se ponga á discusión en las Cortes el proyecto de ley sobre industrias y comunicaciones marítimas, se interese de los Diputados y Senadores el apoyo de esta justa pretensión.

Junta Provincial de Instrucción Pública

Sesión de anoche

Anoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor don Joaquín Botía y Pastor Director del Instituto general y Técnico, asistieron los señores Inspectores de 1.ª enseñanza, y de Sanidad, Directora de la escuela Normal, Massanet, Rosselló, Roca, Crespo y Alcover. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Diose cuenta de una comunicación del Rectorado de Barcelona pidiendo informe de una instancia de doña Cecilia Comas, maestra que fué de Ibiza, solicitando se enmiende la fecha de su cese en su escuela, acordándose pase á informe de los vocales Sres. Inspector y Rosselló.

Enterada la Junta de otra comunicación de la misma Superioridad, interesando el fundamento que tuvo la Junta para reservar la escuela de niños de Binisalem y la de niñas de Inca para el concurso de traslado, se acordó cumplimentar dicho servicio.

Vistos los informes emitidos por los facultativos elegidos para prestar al maestro de Mancor el reconocimiento ordenado por el Rectorado, se acordó pasar el expediente á informe de los señores Inspector de Sanidad y Massanet.

Vista otra instancia de doña Asunción Travesí, solicitando reconocimiento facultativo para incoar expediente de sustitución por imposibilidad física, se acordó que se tramite arregladamente á ley.

Dada cuenta de otra comunicación de la maestra de Búger participando la orden que tiene del Alcalde de trasladar su escuela á otro local, se acordó pedir el informe al Alcalde de Búger respecto de dicho cambio.

Visto otra comunicación del maestro de Formentera, participando el estado ruinoso en que se halla el techo de su escuela, se acordó pasar la comunicación á aquella junta local para que informe.

Enterada la Junta de otra comunicación de la maestra interina de Ibiza, quejándose de las malas condiciones de su casa habitación, se acordó pasar la comunicación á la Junta local para su informe.

Enterada asimismo de otra comunicación de doña Juana Balli, suplicando se le abone el alquiler que le deba el Ayuntamiento de Ibiza, por efectos de haber sido maestra interina de aquella escuela, se acordó pasar dicha comunicación al señor Gobernador para su resolución.

Remitida por la Junta local de Santañy relación de los alumnos matriculados y de la clasificación hecha de los mismos por efectos de retribuciones y vista también la conformidad del maestro, se acordó aprobarlo.

Enteróse la Junta de que la Central de 1.ª enseñanza había aprobado el nombramiento que de maestro interino de la escuela de Deyá que había hecho esta provincial á favor de don Miguel Homar.

Dada cuenta de una comunicación del maestro de la elemental de Felanitx, suplicando autorización para alterar una parte de la inversión del material consignado en el presupuesto del actual año, se acordó pase á informe del señor Inspector.

Enterada también del estado demostrativo de los objetos adquiridos durante este último año por el maestro de San Clemente, para aumentar los ejemplares de los tres reinos de la naturaleza, del museo que forma en su escuela, se acordó haberlo visto con gusto.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Movimiento del Puerto

Estadística de entradas y salidas de buques, en nuestro puerto durante la primera quincena del presente mes.

Entradas

Vapores

El «Balear», ha entrado cuatro veces; el «Isleño» tres veces; el «Lulio» cinco; el «Rodríguez Beraza» dos; el «Menorquín» dos; el «Cabrera» tres; el «Miramar» tres veces; el «Bellver» tres veces.

Estos vapores suman en total 9 522 toneladas llevan 564 tripulantes y han conducido 499 pasajeros según lista.

Además han entrado el inglés «Aurora», los noruegos «Hiram» y «Ren»; el uruguayo «Basileño»; el alemán «Módena» y el francés «Sagitta»

Estos buques desplazan en conjunto 5 018 toneladas y llevan una tripulación compuesta de 170 individuos.

Veleros

Han entrado tres laudes; un pailebot dos polacras goletas; dos bergantines goletas y dos balandros.

Estos buques suman en conjunto 559 toneladas y llevan unos 74 tripulantes.

Además ha entrado el laud inglés «Nelsón», de 32 toneladas, con ocho tripulantes; y el bergantín goleta italiano denominado «Corrado» de 47 toneladas con 6 tripulantes.

Salidas

Vapores

El vapor «Bellver», ha salido tres veces; el «Miramar» dos veces; el «Isleño» tres; el «Lulio» cuatro; el «Menorquín» dos; el «Rodríguez Beraza» dos veces.

Estos buques en total llevan una tripulación compuesta de 592 individuos y desplazan 9.780 toneladas.

Además han salido de nuestro puerto los buques extrangeros siguientes:

El inglés «Aurora»; el noruego «Hiram»; el noruego «Ren», todos estos con cargamento de carbón; y el uruguayo «Brasileño» con pasaje.

Estos buques en conjunto desplazan 3706 toneladas y llevan una tripulación compuesta de 121 individuos.

Veleros

Han salido de nuestro puerto durante la primera quincena de Octubre, diez buques veleros, entre ellos dos balandras, cuatro laudes, tres pailebots y una polacra goleta.

Desplazan en conjunto 428 toneladas y llevan una tripulación compuesta de 57 individuos.

La cuestión de agua

En la sesión del Ayuntamiento se planteó ayer de nuevo la cuestión de las aguas.

El Alcalde opina que se debe seguir el pleito contra el Sindicato, y el señor Ramis Granche que conviene llegar á una avenencia con este.

Se dice que el Alcalde tiene ya solucionado, sobre el papel, el conflicto del agua.

El martes se reunirán los concejales para concretar sus opiniones, y acordar luego, en una sesión pública, lo que debe hacerse.

Como recordarán los lectores, en el pleito recayó la sentencia en primera instancia. Recurrió el Ayuntamiento y actualmente se espera el fallo de los tribunales de la Audiencia. Si estos la confirman el Ayuntamiento, segun se dice, recurrirá al Supremo.

No se trata ya unicamente de lo que puede costarle ó no á Palma esas apelaciones. Hay que tener presente también el tiempo que se ha de invertir en aguardar el resultado de esas apelaciones; tiempo precioso si para el año que viene ha de quedar resuelto el conflicto del agua.

Supenemos que en la reunión del martes se tendrá esto muy en cuenta, si la lluvia que ayer cayó sobre Palma no ha entibiado los entusiasmos de los que parecen decididos á poner fin á la insoportable situación actual.

El "Stadt,,

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor alemán «Stadt», de la matrícula de Schleaving con patente limpia y estado satisfactorio de salud á bordo, procede de Seer (Alemania) y escalas en Cardiff (Inglaterra). Lleva una tripulación compuesta de diez y siete individuos al mando del capitán de la marina mercante Mr. R. Smit. Desplaza seiscientas setenta y seis toneladas de registro, y ha empleado en la travesía ocho dias de navegación.

Detención de un ladrón

Hace varios días que se cometió un robo en el hostal conocido por «S'Casa Blanca» de la carretera de Manacor, consistente en unas treinta pesetas en plata, tres sortijas de oro y una cadenilla de este metal de unos once palmos de larga.

El dueño de la casa robada puso el hecho en conocimiento de la guardia civil y esta, trás activas diligencias, averiguó que un sujeto desconocido había empeñado la cadenilla robada en la Casa de Préstamos de Santa Catalina, cuyo dueño desconocía también á la persona que hizo la operación.

Por indicación de la guardia civil, el prestamista quedó en detener en su casa al individuo que le trajo la cadena de oro, dada la probabilidad de que empeñara más tarde las sortijas.

Y efectivamente con este objeto se presentó en aquella Casa de Préstamos un individuo, á quien se hizo esperar un rato pretextando operaciones de tazación, al tiempo que se avisaba á un guardia municipal que le detuvo y condujo á Capuchinos.

El detenido se llama Juan Llaneras Arbona (a) «Bolo», es sujeto de pésimos antecedentes y lleva ya extinguidas algunas condenas impuestas por delitos contra la propiedad.

Al interrogársele por el Comandante de la guardia municipal se confesó autor del robo efectuado en «S'Casa Blanca», añadiendo que no tenía cómplices ni encubridores y que el dinero sustraído más el cobrado por préstamo sobre la alhaja empeñada lo había invertido en atenciones á su subsistencia.

El ladrón juntamente con las alhajas ocupadas y el correspondiente atestado ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

AYUNTAMIENTO

Subastas municipales

El Alcalde en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento ha señalado los días que á continuación se expresan para la celebración de las siguientes subastas:

—Día 23 de Noviembre, subasta para el servicio de coches de alquiler durante el año 1909.

Los tipos fijados son los siguientes: Por una dieta, 12'50 pesetas; por media dieta, 7 pesetas; por un cuarto de dieta 4 pesetas; por una carrera partiendo de la casa del contratista, una peseta y partiendo de la parada, 75 céntimos de peseta.

—Para el mismo día 23 está señalada la subasta para contratatar el servicio de cerería, durante el indicado año 1909.

El tipo señado es de 6 pesetas el kilógramo de cera que se consuma y de 5 pesetas por la que se devuelva al contratista.

—El día 24 del expresado mes se celebrará la subasta para el suministro de libros, carpetas é impresos de todas clases, cuyo pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría de dicha corporación.

—El mismo día se celebrará igualmente la subasta para el arriendo durante el año 1909 de la recaudación y aprovechamiento del arbitrio sobre perros.

Como tipo de subasta se ha selado la cantidad de 1.100 pesetas.

ESPECTACULOS

Para esta noche

Lírico.—Sesión de cinematógrafo, de 6 á 11 de la noche. Se proyectarán las siguientes películas:

La nerviosa—La alegre pescadora—Sorteo de una mujer—Duelo de los estropeados—La mujer del posadero—Suicidio de Pablo y Virginia—Drama pasional—El que la hace la paga—La manía del pugilato—Placeres de gran señor—Combate naval ¡y maniobras.

Nuevos panoramas de Barcelona.

Entrada general 10 cts.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que figuran varios estrenos de gran éxito.

De noche—Venecia y la Laguna—Viaje diabólico—Miseria y probidad—Victoria amerosa—Los dinamiteros—Padre irascible—Querer es poder—Un viaje á Escocia.

Entrada general 0'15 céntimos.

La Protectora.—Sesiones de cinematógrafo de 6 á 11 noche. Se proyectarán las películas:

Entrada general 10 céntimos.

La Alhambra.—Concierto por el trío Segura, Pomar y Morey.

Ejecutarán el siguiente programa:

1 Anillo de hierro—Marqués.
2 Joseph—Mehul.
3 Bohemios—Vives.
4 Dannazione di Faust—Berlioz.
5 Reverie du Soir—Saint Saens.
6 Mignon—Thomas.

De las islas

Mahón

Se ha recibido un nuevo aparato Hughes para la central telegráfica de Mahón.

Dicho aparato será montado en breve destinándose al servicio público desde primeros del próximo Noviembre.

⁂

Desde el pasado domingo la Estación Telegráfica de Ciudadela permanece abierta diariamente de ocho de la mañana á nueve noche.

⁂

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el oficial quinto de Telégrafos con destino en Mahón D. Francisco Batlle.

⁂

A las doce del martes salió de Mahón con rumbo á Sicilia el crucero de la marina de guerra italiano «Etna» surto en nuetro puerto desde la tarde del domingo.

Los oficiales del «Etna» fueron al Ateneo, el lúnes por la tarde acompañados del consul de Italia, nuestro amigo D. Pedro Taltavull, visiteron el Ateneo, recorriendo tódas las dependencias de la casa y con gran detenimiento los Museos que elogiaron cual merecen.

⁂

El «Menorquín» ya no marchará á Barcelona para ser destinado á Escuela naval del Comercio.

Su fletamiento ha fracasado debido á que el Gobierno ha negado la subvención que para este objeto tenía solicitada la Diputación Provincial de Barcelona.

⁂

Se asegura que el día 4 del próximo mes de Noviembre irá á Mahón el crucero de la marina de guerra holandesa «Friesland».

Una clase para obreras

En la Escuela de Artes é Industrias

Uno de estos dias será presentado á la Junta de profesores de la Escuela de Artes é Industrias, un programa confeccionado por el profesor de modelado y vaciado D. Manuel Menendez, por encargo del Director de la misma D. Eliseo Meifren, referente al establecimiento en dicha Escuela de una clase de dibujo para obreras.

La clase, según se expone en el programa se celebrará por la mañana.

La creación de esa clase para obreras obedece á la supresión hecha de la clase de señoritas que estaba á cargo de la Academia de Bellas Artes, y que por discrepancias con la Escuela sobre cuestión de local, se ha suprimido en el presente curso.

El plan y método de enseñanza que se consigna en el esbozo trazado por el profesor Sr. Menendez es el siguiente:

1.° Dibujo geómetrico como base de adaptación del dibujo artística.

2.° Dibujo artístico.

3.° Modelado y vaciado.

4.° La pintura en sus dIferentes manifestaciones.

5.° Bordados y encages (ya establecida).

6.° Moldeados de elementos decorativos propios para adornos prácticos de la mujer.

7.° Moldeados de la Flora y Jauna ejecutados directamente del natural y mòtivos súatuarios, para el mismo objeto que el anterior.

8.° Aplicación á los objetos cerámicos de colores fundentes.

9. Aplicaciones de estudios de colores para decoración de ropas de todas clases para ornamentación.

10. Troquelados ó estambados y separados en láminas metálicas porcelanas y cartones y tambien con el procedimiento de pisografía (grabado candente sobre madera para adornos de pequeños muebles).

Los profesores de la Escuela ha ofrecido su concurso para dicha clase, que empezará una vez que haya sido aprobado el plan de enseñanza trazado

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Cátedra de declamación

Anoche en el *Circulo de Bellas Artes* se inauguró la Cátedra de declamación recientemente establecida por la Junta Directiva y secundada por varios entusiastas jóvenes, socios de la misma.

El acto empezó á las nueve y media, como nosotros habíamos anunciado.

Asistieron además del Director de la Cátedra D. Gregorio Crespo, los señores Aris García, Blanes Viale, Morey Llompart, Mulet Gomila, Juliá, Moner Eguía, Barceló Oliver, Vives Verger, Castaño (M.), Alcover Verd, Calatayud (J.), Arrom (J.), Ros Ramonell, Bauzá Guayabens, Rintort y Ripoll Sureda.

Después de explicados el objeto y fines de la institución de la Cátedra por el Director Sr. Crespo, empezó la clase que se redujo á la lectura de diversos pasajes de *La Vida es Sueño* de Calderón de la Barca y algunas escenas del drama de Echegaray *El Gran Galeoto.*

El objeto de la lectura por los alumnos no fué otro que hacer una clasificación en actores de caracter, galanes, barbas, etc., según el timbre y modulaciones de la voz.

La primera lección fué muy provechosa y, en vista de la afición demostrada por algunos, es de esperar que dichas clases den muy buenos resultados.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo.

A las diez y media se dió por terminado el acto.

En lo sucesivo las clases tendrán lugar los martes y sábados á las 9 y media de la noche.

Dentro de breves días empezarán las gestiones para conseguir que asistan á las clases algunas señoritas de esta capital.

Mañana se reunirá de nuevo la Cátedra con objeto de dar la segunda lección.

Un aplauso á los organizadores.

DATOS

DÍA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santos Galo abad y Ambrosio, obispos confesores.

Mañana.—Santa Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda, y la beata María Alacoque, Virgen.

Para hoy

Cuarenta horas

Empiezan en Santa Eulalia en honor del Smo. Ecce-Homo: por la tarde, á las cuatro, los actos de coro; á las seis y cuarto, la tercera parte del Rosario, Tríduo con sermón que predicará los tres dias el P. Ramón Sellas, S. J. ejercicio del Septenario y reserva.

Otras funciones

En Montesión, empezará un solemne Tríduo dedicado á la Virgen del Pilar: Por la tarde á las seis; exposición, Estación mayor, Rosario, ejercicio de la Virgen del Pilar, alternando con canticos, sermón por el P. Miguel Rosselló de los SS. CC. y reserva.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Carmen en las Teresas.

Para mañana

Cuarenta horas

Continúan en Santa Eulalia en honor del Santísimo Ecce-Homo: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos las Horas menores y Misa mayor; por la tarde, á las cuatro, los actos de coro; á las seis y cuarto, la tercera parte del Rosario, Tríduo con sermón, Septenario y reserva.

otras funciones

En Montesión, á las seis de la tarde, continuará el Tríduo dedicado á la Virgen del Pilar, practicándose los mismos actos que el día anterior, y el sermón á cargo del P. Fr. Francisco Ferrer, Comendador de la orden Mercedaria.

En la Merced á las siete y media, Misa votiva, y al anochecer, Rosario, visita á la Virgen Madre y Salve cantada.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de los Desamparados en el Socorro.

BURSÁTILES

Día 16—6 tarde

Interior contado	83'55
Interior fin de mes	83'67
Amortizable, 5 p 8	101'50
Banco de España	452'00
Compañía Tabacalera	399'50
Francos	11'65
Libras	28'03
Exterior (sin cupón).	95'00

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Dia 16 de Octubre de 1908:

Barómetro.	762	milímetros.
Termómetro (á las 9 m.)	18	gdos. ctdos.
Máxima al sol	27	»
Id, á la sombra	23	»
Mínima á cubierto	15	»
Id. á descubierto	13	»
Dirección del viento	N.	
lm. recorridos en 24 horas	136 Kiltros. Kilo 2	
Evaporación en 24 h	3	litros por m. cuad.°
Ascenso del barómetro 24 h.	0	
Descenso del barómetro en 24 h.	0	
Lluvia en 24 horas	0	litros por m. cuad.°
Tensión vapor	13	

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 16 (á las 3'15)

GENERALES

Se generalizan los temporales

De distintos puntos de la Península, especialmente de las regiones del Norte y de Levante, se reciben noticias de que se han desencadenado temporales de viento y lluvia.

Estos temporales han sido generales, habiendo ocasionado algunos destrozos en los campos y poblaciones.

La lluvia caída en aquellas regiones ha sido en cantidad muy considerable.

Inundaciones en Valencia

Comunican de Valencia que la tormenta que se desarrolló ayer sobre aquella capital y sus alrededores fué muy violenta.

Durante casi todo el día estuvo lloviendo copiosísimamente, quedando gran número de calles convertidas en torrentes.

A consecuencia de ello se inundaron la casas bajas.

El río Turia llevaba una crecida extraordinaria, temiéndose que ocurriese un desbordamiento.

Han caído sobre la capital numerosas chispas eléctricas que han ocasionado algunos destrozos.

No se han registrado desgracias personales que se sepa.

La cura de Fuentes.—Cura dolorosa.

Comunican de Sevilla que se ha realizado la anunciada operación al diestro Antonio Fuentes, curándosele la fractura que sufrió de un tobillo de resultas del vuelco del automóvil que montaba.

Le fué levantado el apósito, habiendo reconocido los médicos que Fuentes tenía fracturado el hueso maleolo externo.

La cura que se le practicó fué muy difícil y dolorosa.

¿Qué sucede en el Ferrol?—Explicaciones de Ferrándiz.

Ayer tarde corrieron insistentes rumores de que en el dique del Ferrol habían ocurrido sucesos graves.

Los rumores, que no concretaban el suceso, llegaron á adquirir gran consistencia, hablándose de algo muy grave.

Las conversaciones rodaron sobre este asunto, sin conocer el público el alcance de lo sucedido.

El Ministro de Marina, recogiendo estos alarmantes rumores, atenuó la importancia de lo ocurrido, diciendo que debía desvanecerse la alarma que reinaba.

Añadió que no se trata más que de algunas averías.

Al Congreso africanista.—Marcha de Moret.

Mañana, sábado, el Sr. Moret marchará á Zaragoza para presidir la inauguración del Congreso africanista, que debe celebrarse en aquella capital.

La política

CONGRESO

Ruegos y preguntas.—La interpelación Romanones

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso á la hora reglamentaria.

Después de aprobada el acta de la anterior, hiciéronse algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Se entra en la orden del día, y se continúa la interpelación iniciada en la sesión anterior por el Conde de Romanones.

(Véase el extracto de la «Crónica telefónica»).

Continúa la interpelación

El Conde de Romanones continuó su interpelación, poniendo de manifiesto las contradicciones en que incurrió el Sr. González Besada.

Contesta también, rectificando, al señor Maura, de quien dijo que había sido un adversario en los terrenos político y económico; y á tal propósito leyó párrafos de discursos pronunciados por Maura y Villaverde, en lo que se patentiza que el segundo no pudo desarrollar su política por haberle fallado el apoyo del actual jefe de gobierno.

Rectifica Maura

Rectificó el Sr. Maura. Este niega las afirmaciones del Conde de Romanones, diciendo que no es exacto que el señor Maura retirase su apoyo al Sr. Villaverde.

Afirma que ambos andaban inspirados en un mismo principio económico, existiendo sólo algunas discrepancias en el orden político.

Contesta Besada

El señor Gonzalez Besada contestó también al señor Conde de Romanones para rectificar.

El Ministro confirma su sumisión al señor Maura porque jamás se ha rebelado contra sus jefes.

Dice que el señor Maura está compenetrado de la nueva política económica que va á desarrollarse.

Por último confirma, á requerimientos del Conde de Romanones, que es contrario en principio á la desgravación de las especies, porque ella, según la forma como se aplique, puede perturbar la Hacienda.

Discurso de Moret—Habrá «déficit»

El señor Moret intervino en la interpelación, recogiendo algunos extremos del discurso pronunciado por el Conde de Romanones.

El jefe del partido pronunció un gran discurso, ocupándose de cuestiones económicas.

Demostró con datos la existencia del déficit, consecuencia de la desacertada política económica del señor Osma.

Censura al señor Gonzalez Besada por haber declarado que continuará la gestión de sus antecesores.

Desorientación financiera—El programa de Villaverde

El señor Moret continuó su discurso, demostrando que el actual gobierno vive en una completa desorientación financiera.

Las consecuencias de ese estado de cosas—añade—no puede traer sino perjuicios para los intereses del país.

Dirigiéndose luego á los Sres. Maura y González Besada les dice:

«Abandonais lamentablemente el programa económico de Villaverde, Pues bien; yo recojo ese programa para el partido liberal. El partido liberal llevará á la práctica los principios en que se fundaba el programa económico de Villaverde».

El proyecto de administración local

Seguidamente se reanudó la discusión del proyecto de Administración local presentándose varias enmiendas que fueron desechadas.

Despues de otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

SENADO

Otra vez Lacierva y el Obispo de Jaca.—Un incidente.

Presidida por el general Azcárraga se celebró ayer tarde la sesión del Senado.

Apruébase el acta de la sesión anterior y se hicieron algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El Obispo de Jaca inicia un debate contra el Sr. Lacierva.

Expone largamente las divergencias que separan á los Sres. Lacierva y González Besada, deduciendo que mediante tales discrepancias no puede haber perfecta unión en el seno del gobierno.

El Sr. Lacierva replica con energía al Obispo de Jaca negando categóricamente las afirmaciones del Obispo. Dice que este funda lo que dice ser verdad en meras apreciaciones personales, que carecen de todo valor.

Replícole también enérgicamente el Obispo de Jaca, diciendo que no son apreciaciones suyas, sino que esas divergencias se traducen en hechos reales.

Promovióse entre ambos un vivo incidente, durante el que se cruzaron réplicas enérgicas.

El incidente fué cortado rápidamente por la presidencia.

Ruegos y preguntas

Seguidamente se hicieron algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Dióse lectura á varios dictámenes, levantándose seguidamente la sesión.

NOTICIAS

Lacierva y el Obispo de Jaca

En los pasillos del Senado, despues de la sesión, hacíanse muchísimos comentarios acerca de los incidentes ocurridos estos días entre el Obispo de Jaca y el Sr. Lacierva.

La energía con que se replicaron en la sesión de ayer ha llamado la atención, ignorándose los motivos de la actitud en que aparece colocado el Obispo de Jaca.

Esperando á Montero Ríos.—La unión liberal

Dícese que ha sido llamado á Madrid el señor Montero Ríos para que este apruebe el programa único entre liberales y demócratas y asistir á la realización de un grandioso acto que consolide la unión de ambos partidos.

Dícese también que el Sr. Montero Ríos aprobará el programa y secundará cuanto sea conveniente para que sea pronto un hecho la unión liberal-demócrata.

El Instituto de Reformas Sociales y las Casas préstamos

El Sr. Azcárate reunió ayer á los señores que forman la sección jurídica del Instituto de Reformas Sociales, al objeto de examinar el reglamento sobre casas de préstamos.

El Sr. Cobián fué el encargado de redactar la ponencia.

La Comisión de Actas

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión de actas.

Fué nombrado presidente de la Comisión el exministro Sr. Domínguez Pascual.

Moret felicitado.—Le contestarán

El Sr. Moret ha sido muy felicitado con motivo del discurso que pronunció ayer en el Congreso, tratando de las cuestiones económicas.

Hoy le contestarán los Sres. Maura y González Besada.

Debate sobre las elecciones municipales

El Sr. López Domínguez reunió ayer á los senadores demócratas.

La reunión tuvo por objeto prevenirse para el debate del aplazamiento de las elecciones municipales.

Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside Dato.

En el banco azul los Sres. Maura, Allendesalazar, Figueroa, Besada y Sánchez Guerra.

Las tribunas concurridísimas como también los escaños.

Se aprueba el acta de la anterior.

Los Sres. Jorro, Pí y Arsuaga y Argüelles reproducen proposiciones de ley.

Benítez de Lugo dirige un ruego al ministro de Marina sobre la aplicación de la ley de 22 de Marzo de 1873, relativa al tráfico de puertos.

Exponer los derechos que se conceden por dicha ley á los licenciados de marina para ejercer las industrias que en los muelles se practican relacionadas con el tráfico, derechos confirmados por una ley posterior de 1880.

Pide que se corten las infracciones que ahora á este particular se cometen en varios puertos.

Continua la interpelación del conde de Romanones.

Rectifica éste.

Dice que causó sorpresa á la Cámara el oir decir al señor González Besada ayer que era un jubilado de la política.

¿Cómo puede ser esto llevando 14 meses de ministro?

Lo que pasa es que S. S. ha caído bajo el poder de Maura. Este no quiere que en el Gobierno haya más pensamiento que el suyo y no permite que ningún ministro se distinga más que los otros.

El Sr. González Besada—añade—destruyó ayer una leyenda, pues todos creíamos que S. S. era algo más que un ministro de Maura.

Nada de lo que ayer dijo aquí el señor Besada lo había dicho S. S. en Salamanca, pues en dicha capital dijo que suprimiría la desgravación de los vinos.

En Salamanca el Sr. Besada combatió la obra del Sr. Osma y ayer dijo que iba á ser continuador de su gestión. Esto es una flagrante contradicción.

Dijo S. S. que para la desgravación se una Hacienda robusta. ¿La había en tiempo del Sr. Osma?

¿Si S. S. hubiese sido ministro en 1904 y en 1907, hubiera seguido el plan del Sr. Osma?

A esto es á lo que hay que contestar; todo lo demás importa poco.

De las palabras del Sr. Besada, al hablar de las condiciones que ha de tener la Hacienda para la desgravación por consumos, se desprende una condenación de la obra económica del señor Osma.

Así, pues, por este lado estamos tranquilos, pues sabemos que S. S. no seguirá por ese camino.

Es pueril el consejo de seguir la política del Sr. Osma respecto á la obra del Sr. Osma, que nos aconsejaba el señor Besada.

Cuando van transcurridos diez meses de existencia del presupuesto, es ya tiempo de que un ministro de Hacienda pueda formarse juicio de sus efectos.

Dice que el Sr. Besada es un ministro de Hacienda que no quiere responsabilidades y pide á todo un concurso.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos cinco.

Preside Azcárraga.

En el banco azul los Sres. Ferrándiz y La Cierva.

Paseos militares

El grupo mixto de Artillería de la Comandancia de Mallorca continúa sin novedad la marcha que emprendió el pasado lunes por el interior de nuestra isla.

La batería Montada, al mando de su capitán D. Francisco Antem ha recorrido los pueblos de Llummayor, Campos, Santañy, Manacor y Artá en donde descansará hoy todo el día.

La de Montaña al mando del capitán D. Antonio Ferrer ha pasado por los pueblos de Buñola, Sóller y Lluch, llegando ayer á Pollensa en cuya villa permanecerá hasta mañana.

En todos los referidos pueblos han sido muy bien recibidos tanto por las autoridades locales como por los vecinos respectivos.

En dichos pueblos han sido objeto de toda clase de atenciones y obsequios, principalmente para el alojamiento.

Mañana emprenderán de nuevo la marcha en dirección á esta capital en donde llegarán el próximo martes después de recorrido el itinerario marcado.

* * *

Nuestro corresponsal en Buñola da cuenta, en la siguiente correspondencia, del paso de la Batería por aquella villa.

«Procedente de Palma, y de paso para Sóller, llegó á esta la batería de Montaña.

En la plaza de la Constitución, en donde se hizo alto, fueron dichas fuerzas recibidas por el Ayuntamiento y casi todo el pueblo; verificóse acto seguido y con el mayor orden el alojamiento en casas particulares y simultáneamente procedióse á la confección y distribución del rancho en cuatro grandes calderos; operación que tuvo lugar en la misma citada plaza y que fué presenciada por numeroso público.

El personal de la Batería, fué objeto de muchas atenciones por parte del pueblo.

Los oficiales, quienes fueron obsequiados al llegar por el Ayuntamiento con un refresco en las Casas Consistoriales.

Por la tarde varios jóvenes les acompañaron en una excursión á Alfabia y una visita á las obras y tunel mayor en construcción del ferro-carril Palma-Sóller; al regreso les obsequiaron con una cena en «Can Penasso».

Por la noche se improvisó en su obsequio, una velada ó reunión en casa del pianista nuestro amigo D. Miguel Negre.

Las señoritas Agoiló, de Palma y Sastre, de ésta, y el citado Sr. Negre, ejecutaron al piano varias obras de Grieg, Chopin, Mendelssohn, Paderewski, etc.

Al día siguiente por la mañana, á las seis y media, continuó la Batería su ruta señalada: Sóller, Lluch, Pollensa, Caimari. Alaró, Santa María y Palma.

El Corresponsal

Disposiciones de "La Gaceta,,

Este periódico oficial publicó ayer las siguientes disposiciones:

Real orden prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo, el plazo concedido para la cancelación de las garantías de los alcoholes, que precede la preparación de las mistelas de la vendimia de 1907.

Otra disponiendo que la uva estrujada, esté comprendida entre las mercancías exceptuadas, á su embarque, del pago de los derechos de transporte.

Otra convocando elecciones de vocales y suplentes, para el Consejo superior de emigración, representantes de los obreros, de los navieros y armadores y de los consignatarios.

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo supremo de Guerra y Marina, durante la primera quincena del mes actual.

Relación de las reclamaciones formuladas durante el mes de Septiembre último, por corporaciones de beneficencia é instrucción pública, solicitando emisión de suscripción por venta de bienes en primera y segunda época.

Instrucciones que deberán observar las Juntas locales de emigración para las elecciones de vocales y suplentes, representantes de obreros, navieros y consignatarios.

Conferencia en la Escuela de Comercio

En la Escuela de Comercio se inauguraron anoche la serie de conferencias que se propone dar el Ayudante de la misma don Blas Becerra durante el curso actual.

El tema elegido por el señor Becerra fué el siguiente: «La enseñanza de ciencias físico químico naturales».

Antes de hacer uso de la palabra el señor Perez Mendez de Losada dijo que el Sr. Becerra tenía la obligación de dar dos conferencias semanales, pues con este fin había sido pensionado por el gobierno para ampliar sus estudios en el extranjero.

El señor Becerra comenzó su disertación haciendo resaltar la importancia del comercio.

Manifiesta que es necesario que el comerciante conozca las condiciones de de los productos de comercio con objeto de evitar las adulteraciones.

Dice el conferenciante que en los viajes que ha realizado por Francia y Bélgica ha notado una gran diferencia entre la enseñanza de ambos países y la que se dá en España.

Esta diferencia no depende de nuestro personal pues es tan idoneo como el de las Escuelas del Extranjero.

La diferencia que se nota en las Escuelas de comercio de España está en el material. Sucede que mientras en el Extranjero las Escuelas están surtidas de un completo material moderno, aquí en España, carecen de lo más indispensable.

En las citadas naciones se dispensa del servicio militar á los que siguen la carrera del comercio.

Se extiende en otras consideraciones sobre el mismo punto, haciendo resaltar la gran disparidad que existe entre los sistemas de enseñanza de unos y otros paises.

Termina su peroración el señor Becerra deseando que dichas conferencias sean útiles á los alumnos.

Asistió á la conferencia escaso público, que tributó al disertante merecidos aplausos.

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—El vapor «Balear» de Barcelona.

Ayer.—El «Bellver» de Argel y el «Isleño» de Ibiza y Alicante, el jabeque «S. Miguel» de Sóller, el vapor «Ayman» y el «Stad» con cargamento de carbón.

Salidas

Hoy.—El vaporcito «Cabrera» para la isla de su nombre.

Ayer.—El vapor «Bellver» para Barcelona.

Despachados

Para Ibiza y Valencia el vapor «Isleño».

Noticias

El vapor «Cataluña» que ayer debía salir para Marsella suspendió su salida ru salida á causa del mal tiempo.

Mañana llegará de Barcelona el vapor «Lulio» y de Mahón el «Menorquín».

Mujer en un pozo

De la Puebla comunica la guardia civil que ayer, hallándose la vecina Margarita Capó Bisquerra, subida en el pozo de su casa, con objeto de poner aceite á la garrucha, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer dentro de aquel.

A los gritos que daba, acudieron varios vecinos. Dos de ellos bajaron al interior con objeto de prestar auxilio á la mujer.

Los vecinos llegaron á tiempo y pudieron sacarla sin que hubiera sufrido más que algunas ligeras contusiones y el susto consiguiente.

¡Lo que coleará!

Ya esperábamos nosotros que la cuestión de la Academia y de la Escuela de Bellas Artes continuaría coleando. Y asi es.

Quizá para justificar su actitud al suspender la matrícula de la Academia, ó acaso—nosotros no queremos juzgar intenciones—respondiendo á planes meditados ha largo tiempo, el Sr. Meifren ha resuelto como decimos ya en otro lugar, establecer en la Escuela de Artes Industriales varias clases para obreros.

Las clases serán diurnas y sustituirán á las que la Academia venía dando en el mismo local de la Escuela.

Si la Academia halla un local propio para sus clase, Palma habrá ganado en vez de salir perjudicada por las rivalidades de ambos centros. Si son nocturnas las clases de la Academia, á ellas podrán concurrir las obreras que durante el día, por hallarse trabajando, se ven imposibilitadas para acudir á la Escuela de Artes Industriales.

No hay mal que por bien no venga.

—

Y ahora, á otra cosa. Parece que los señores representantes de la Academia de Bellas Artes se precipitaron al ofrecer que los profesores de dicha entidad renunciarían, á sus gratificaciones—no sabidos como en los oficios del Sr. Rius se escribe—mientras se soluciona el conflicto pendiente.

Se nos asegura que los profesores no tomaron tal acuerdo, por considerar que antes debe esperarse la decisión del Ayuntamiento y Diputación que subvencionan la Academia.

No se comprende además que se renuncie á la gratificación de los profesores por falta de local para las clases y que en cambio se respete el sueldo del Secretario que por la misma causa, y según confesión propia, se ve privado de ejercer su cargo.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

En vista de un oficio de la sociedad «Círculo de Bellas Artes» ofreciendo á la Academia el salón de dicha sociedad para la clase de dibujo, de señoritas, la Academia ha contestado agradeciendo al Círculo el ofrecimiento manifestándoles que, á la mayor brevedad se convocará á los académicos para decidir si debe aceptarse ó no el local.

Tomada la resolución, que se cree será favorable á aceptar el ofrecimiento, se habilitará el salón y se inaugurará el curso.

Oposiciones á Agentes de Vigilancia

Han presentado en el Gobierno Civil solicitudes para tomar parte en las oposiciones de Agentes de Vigilancia, que se han de celebrar en Madrid el vigilante de tercera clase D. José de Montaner y Gual y D. Tomás Homar Moreno.

El tiempo para presentar solicitudes expira el día 24 del corriente mes.

El día señalado para las oposiciones no ha sido designado todavía.

Viaje suspendido

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama participando que ha suspendido su salida de Mahón el vapor «Menorquín» que debía llegar mañana á ésta.

En dicho vapor debía llegar el Gobernador civil y el arquitecto Sr. Reines.

Dichos señores no llegarán hasta el domingo.

Hurto de fruta

La guardia civil de Palma ha puesto á disposición del Juez de Instrucción del distrito de la Catedral el individuo Damián Salvá Coll, natural de Lluchmayor, autor convicto y confeso de haber hurtado cierta cantidad de fruta en el huerto «Can Pep Nin» cito en la carretera de Lluchmayor.

Al detenido se le ocuparon al registrar su casa, cierta cantidad de la fruta robada y 125 cigarros puros.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Bellver» salieron para Barcelona D. Augusto Salvá, D.ª Josefa Casasnovas, D. Juan Rou, D. Jaime Ramis y otros.

* * *

En el vapor «Balear» han llegado esta mañana D.ª María Ripoll, D. Fermín Vallegas, D. Manuel Gomila, don Eduardo Pinzón, D. Miguel Piña, don José Rintort, D. Demetrio Suñol, don Pedro Muntaner, D. Magín Bestard, D. Juan Mora, D. Valecio Perelló y otros.

* * *

En el vapor «Bellver» embarcó ayer tarde para Barcelona el oficial de Marina D. Antonio Montis acompañado de su señora esposa.

Personales

D. Martín Gornés Cachot Director de la «Voz de Menorca» de Mahón nos participa su efectuado enlace con la distinguida señorita Doña Antonia Cardona Gomila.

El "Ayrman,,

A las tres y media de ayer tarde atracó al espigón nuevo del muelle el vapor inglés «Ayrman».

Procede de Valencia y Patrás (Grecia), con cargamento de carbón.

Esta mañana á las doce se á hecho á la mar.

ALCANCE

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Barcelona 16 (á las 8).

El viaje de los Reyes

Continúan ultimándose los preparativos para que resulten muy lucidos los números del programa de festejos organizado en honor de los Reyes.

Hoy saldrán de Viena D. Alfonso y D.ª Victoria, emprendiendo el viaje de regreso á España, pasando por París.

Diputados solidarios á Madrid

En el tren expreso de anoche marcharon á Madrid los diputados de la izquierda solidaria Sres. Marial, Hurtado y Carner.

Se propone intervenir en la discusión del proyecto de Aministración local.

Sintes

Extranjero

Barcelona 16 (á las 9'40)

El Rey de Grecia

El Rey Jorge de Grecia después de cumplida la misión que le llevó á París, marchará á Viena para celebrar una entrevista con el emperador Francisco José.

La cuestión de los Balkanes

En los círculos diplomáticos se afirma que los gabinetes de Londres, París y San Petersburgo marchan de perfecto acuerdo en lo que respecta á la cuestión de los Balcanes.—*Sintes*.

LA CASA MATONS, CAN JUANET

Participa á su clientela y público en general, que ha recibido todas las NOVEDADES, y demás artículos para Señora y Caballero propios para la presente temporada.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela. Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

La Cantábrica — La Mútua Hispano-Lusitan

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SEGURO INFANTIL

Cooperativa de ahorros y pensiones
con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27
y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41
DE
FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y pa erías.

GOTAS MADRES SULFUROSAS
DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas

Precio del frasquito 2 pts.

FER BAR
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 2 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potasico.

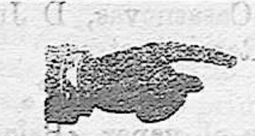
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular; océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO
EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.



Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

VAPORES DIRECTOS

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA DE CADIZ

Línea del Brasil-Plata

SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 12 de octubre el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Precio del pasaje en tercera clase: 40 DUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de la América del Sud

Saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el día 18 de octubre el vapor

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Precio del pasaje en tercera clase: 38 DUROS

NOTA.—Si se reuniese el número de pasajeros que la Compañía estimase conveniente el vapor haría escala en este puerto. De lo contrario irian á embarcar en Barcelona como de costumbre.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

HERPES ✤ ESCRÓFULAS ✤ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER - CONQUISTADOR 89 Y 41



LLOID ITALIANO

COMPAÑÍA DE VAPORES RÁPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construídos expresamente para pasaje de 1.ª lujosísima y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOBA	[illegible] de Octubre	FLORIDA	15 de Noviembre
VIRGINIA	1.º de Noviembre	CORDOBA	29 de »

Agentes Generales en España: Sres. Perés y C.ª-Escudillers, 70-Barcelona.



GRANDES TALLERES
Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27.

IMPRENTA ✤ PAPELERÍA
OBJETOS DE ESCRITORIO
y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita, en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio
á precios baratísimos
En competencia con los trabajos del Continente

Hunyadi János

Un excelente luxativo y purgante fácil, y hasta agradable para tomar.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España al precio de pesetas 1'20 la botella de 3/4 litro.

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas, muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS
40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

SEGUROS

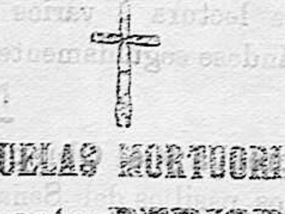
QUINTAS ✱ PRÉSTAMOS ✱ VIDA
DOTALES ✱ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES



ESQUELAS MORTUORIAS
Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

EN LA IMPRENTA DE **LA TARDE**
SOLEDAD, 27
y en la PAPELERÍA, Conquistador, 41

Se les servirá á nuestros abonados y al público en general toda clase de impresos con una GRAN ECONOMIA en los precios.

Impresiones de lujo y económicas

En el ramo de Papelería y objetos de escritorio y dibujo hay para escojer una infinidad de artículos de última novedad

PAPEL Y SOBRES

PARA EL COMERCIO

de diferentes clases á precios limitadísimos

Soledad, 27 — Conquistador, 41

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta: —Papelería Soler— Conquistador, 4.